

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7008 *Resolución de 19 de junio de 2020, de la Diputación Provincial de Cuenca, Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y Recaudación, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 68, de 19 de junio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Una plaza de Director/a, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala de Técnicos Superiores, Grupo A, Subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cuenca, 19 de junio de 2020.–La Vicepresidenta, Nuria Illana Navarro.